



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

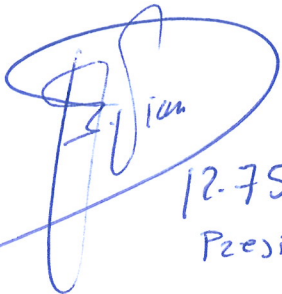
PALENCIA

Reunida la Junta Electoral el lunes 28 de Febrero de 2022, y de conformidad con el artículo 56.4 del vigente Estatuto y en relación al escrito presentado por la candidatura de Don Luis Gonzalo Álvarez Albarrán en fecha 24 de Febrero de 2022, con fecha de entrada nº 60/2022, esta Junta acuerda:

1º.- Admitir las dos candidaturas presentadas , si bien en relación a la candidatura presentada por Doña Emma Atienza Corro, no se admite la nota presentada haciendo referencia al art 50, respecto a la provisión de vacantes cubiertas por Doña Eugenia Moro Terceño y Don Ricardo Merino Boto en representación de los partidos judiciales de Cervera de Pisuerga y de Carrión de los Condes respectivamente, habida cuenta de que esta Junta entiende que esta provisión de vacantes está regulada para el caso de una Junta de Gobierno ya constituida, supuesto en el cual no nos encontramos. Y a mayor abundamiento también al artículo 47 donde se regulan las condiciones de elegibilidad de los candidatos a la Junta de Gobierno, expresamente en su apartado 3º, se recoge que ningún colegiado podrá presentarse como candidato a más de un cargo de los que hayan de ser elegidos en la misma convocatoria. Por lo anterior esta Junta acuerda proclamar las dos candidaturas presentada con la salvedad de que por la candidatura presentada por Doña Emma Atienza Corro, quedan vacantes las dos vocalías (1-3, correspondientes a Cervera de Pisuerga y Carrión de los Condes).


2º.-Una vez resueltas las alegaciones presentadas por la candidatura de don Luis Gonzalo Álvarez Albarrán, y conforme al artículo 56.4, se notificará dicho acuerdo a las partes.

3º.- Una vez comunicadas las partes, se proclaman las candidaturas definitivas y se da apertura al periodo electoral, todo ello conforme al vigente Estatuto.


12-756.604-E
Presidente (Coleg. 58)



12-244.848 Ø
Secretario (Coleg. 20)


12.713.125-V
D. Carla Juevo (32)





ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

PALENCIA

CANDIDATURA CONJUNTA UNA:

DECANO: D. LUIS GONZALO ALVAREZ ALBARRAN

VICEDECANO: D. JUAN LUIS ANDRES GARCIA

SECRETARIA: D^a BEGOÑA GONZALEZ SOUSA

VICESECRETARIA: D^a SOLEDAD CALDERON RUIGOMEZ

TESORERA: D^a VICTORIA CORDON PEREZ

VOCAL PARTIDO JUDICIAL CARRION DE LOS CONDES:

D. PABLO LUIS ANDRES PASTOR

VOCAL PARTIDO JUDICIAL CERVERA DE PISUERGA:

D. FRANCISCO JAVIER ESPINOSA PUERTAS

VOCAL PARTIDO JUDICIAL PALENCIA:

D. JOSE MANUEL MIRUEÑA GONZALEZ



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

PALENCIA

CANDIDATURA CONJUNTA DOS:

DECANA: D^ª M^ª EMMA ATIENZA CORRO

VICEDECANO: D. RICARDO MERINO BOTO

SECRETARIA: D^ª MONICA QUIRCE GONZALEZ

VISECRETARIA: D^ª M^ª EUGENIA MORO TERCEÑO

TESORERA: D^ª ANA MARIA REYES GONZALEZ

VOCAL 1:

VOCAL 2: D^ª M^ª DEL CARMEN VILLAMUZA RODRIGUEZ

VOCAL 3: